



**FUNDACIÓN CEA**  
Comisariado Europeo del Automóvil

**COPIA**



EXCMO. AYTO. DE VALENCIA

Movilidad y Transportes

Plaza del Ayuntamiento, 1

46002 Valencia

Madrid, a 15 de junio de 2017

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes como Patrono de la Fundación CEA, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 Bajo-Izquierda de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

**“En la esquina de la calle Brasil con la calle Juan Bautista Vives existe un semáforo que todos los conductores creen que es el correspondiente al paso de cebrá que hay para ir hacia la calle Brasil, pero en realidad corresponde al paso de peatones que hay para seguir hacia calle Juan Bautista Vives.”**

**Creo que deberían girar un poco dicho semáforo hacia la derecha y/o añadir flechas, para que los conductores sepan que dicho semáforo es el que indica la posibilidad o prohibición de continuar hacia la calle Juan Bautista Vives, no hacia calle Brasil. Adjunto foto de dicho cruce, esperando que actúen sobre él lo antes posible para evitar que ocurra alguna desgracia.”**

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en la confluencia de ambas calles, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

María Isabel Muñoz Villas

Patrono de la Fundación CEA

